el cual lleva en sus caras exteriores las imágenes de dos cónsules, cuyos nombres se ignoran, y en el interior un catálogo de 69 obispos de Novara, empezando por San Gaudencio.

C. Sucedió algunas veces que, antes de emplear un díptico profano en el servicio del culto, se hicieron sufrir modificaciones más ó menos notables á las figuras y demás adornos de que estaba decorado. Así ocurrió con el díptico que el Papa San Gregorio el Magno envió, con otros objetos piadosos (véase el artículo *Oleos santos*), á Teodelinda, reina de los Lombardos. Este díptico había sido consular, y todavía conserva la mayor parte de los atributos que revelan su primitivo destino. Unicamente se ha escrito encima de uno de los cónsules el nombre de David, y el de San Gregorio sobre el segundo. Un ligero retoque hecho á las dos figuras completa bien ó mal la ilusión: así, la toga bordada del cónsul transformado en San Gregorio, ha sido modificada de manera que se asemeje á la penula ó casulla; el cetro, adelgazado, se ha convertido en una cruz; por último, se ha trazado en la cabeza la corona clerical. Pero una y otra figura tienen todavía en su mano derecha levantada la *mappa* (véase esta palabra) que el cónsul arrojaba al circo para dar la señal de que podían empezar los juegos. (Damos en la página anterior este curioso monumento, que tomamos de Gori. *Thesaur. dyptich.*, t. II, tab. VI.)

D. Los dípticos eclesiásticos no se doblaban siempre sólo en dos partes, sino algunas veces en tres, en cuatro y más todavía, á semejanza de nuestros biombos, y se les llamaba trípticos, polípticos, según el número de las tablillas: parecen haber sido exclusivamente propios de los cristianos, porque los objetos designados con estos diferentes nombres en la antigüedad pagana no tuvieron nunca más de dos hojas por cubierta, aun cuando contuviesen varias en el interior.

Pero estos objetos fueron, como también algunas veces los simples dípticos, aplicados en las iglesias á otros usos que aquel de que hemos hablado hasta ahora. Lo que prueba esto es que las figuras esculpidas ó pintadas que les sirven de adornos se encuentran á menudo en el interior, y á veces también en las dos caras, como el díptico de Rambona, que tiene imágenes de relieve en el exterior, é imágenes pintadas en el interior. Estas imágenes eran piadosas, portátiles, que se descubrían en las mesas sagradas para exponerlas á la devoción de los fieles, y Buonarruoti es de opinión que estas clases de dípticos tuvieron en las iglesias un objeto análogo al de nuestros retablos de altar, que antiguamente afectaban formas muy semejantes. Eran como pequeños armarios que se abrían y cerraban á voluntad, y cuyas diversas partes se distinguían entre sí por unos filetes que les servían de adorno y que terminaban en ángulo agudo, como puede verse en un encantador tríptico publicado por Donati (*Dittici ant.*, pág. 215). Estos cuadritos servían de adorno, no sólo á los altares fijos, sino todavía mejor á los altares portátiles, de que los fieles se sirvieron en distintas épocas, sobre todo durante la persecución de los iconoclastas: los primeros cristianos los llevaban también en sus viajes para satisfacer su devoción.

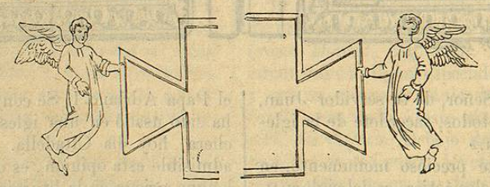

La Edad Media vió multiplicarse mucho estas imágenes portátiles; los museos poseen considerable número de ellas, especialmente el de Cluny. También se conservan en algunas antiguas iglesias: la catedral de Aix, en Provenza, está enriquecida con un tríptico de grandes dimensiones, y que es, sin duda, uno de los más suntuosos que existen.

DIVINIDADES y otros objetos paganos en los monumentos cristianos.—Es incontestable que se encuentran asuntos de este género con bastante frecuencia en las pinturas, en las tumbas y en sarcófagos de los tres primeros siglos; pero figurando como objetos accesorios, ó mejor aún, como personificaciones de las fuerzas físicas, ó por último, como adornos indiferentes en sí mismos, y cuyos tipos fueron transmitidos á los primeros artistas cristianos por las buenas tradiciones del arte; no siendo menos cierto también que estos artistas no tuvieron nunca intención de representar las doctrinas del cristianismo por las fábulas de la teología pagana: esto es lo que confirman los hombres que, por el privilegio de su posición, han podido por sí mismos ver y estudiar una infinidad de monumentos primitivos (véase De'Rossi. **ΙΧΘΥϹ**, pág. 14, not. 3).

Estos objetos pueden dividirse en dos clases: en primer término, los *Genios* y las *Victorias*, y en segundo lugar, los *Centauros*, las *Cariatides*, los *Hipocampos* y los *Telamones*, á los cuales pueden agregarse las divinidades de los ríos y las alegorías de las estaciones.

1.° Los *Genios*, en los monumentos cristianos están con frecuencia desnudos (Bottari, tav. CXXXI), según el tipo antiguo, y algunas veces vestidos de túnicas, como en el epitafio de Metelinea Rufina (Lupi. *Epitaph. Sev.*, página 50), ó de clámides, como en la tumba dicha de San Maximino (*Monum. de Ste. Madel.*, col. 795). Están ordinariamente colocados en el centro de los sarcófagos, donde sostienen la tablita destinada á llevar el epitafio (véase este asunto

sobre la tapa de un sarcófago que sirve de ilustración á nuestro artículo *Niño Jesús*). Dos genios alados sostienen de este modo un cartel en cuyo centro está esculpida una cruz, en un bello sarcófago de Verona (Maffei.

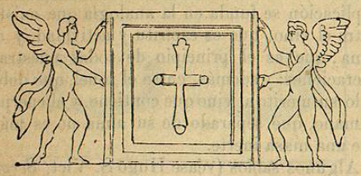

Verona illustrata, parte III, pág. 54). También se ven algunas veces sobre las columnas de estas urnas sepulcrales, cogiendo racimos de uvas (Bottari, tav. XXXV); asimismo se ven, principalmente en los vasos orbiculares (Boldetti, pág. 216), llevando una palma en la mano. Los primeros cristianos veían ángeles en los Genios, y hacia el siglo IV los artistas mismos tuvieron la idea de representar estas inteligencias celestes. También se encuentran, de vez en cuando, *Victorias* en nuestros monumentos primitivos, sobre todo en las tumbas de soldados cristianos (Bottari, tav. CLX), donde llevan una palma en una mano y una corona en la otra. Aringhi (I, tab. LXIX) publica el dibujo de una Victoria cuya cabeza está coronada. Aunque el origen pagano de estas figuras sea evidente, nuestros antepasados les dieron muy pronto una significación cristiana, empleándolas para celebrar las victorias de los cristianos, y especialmente las de los mártires.

2.° Respecto á los Centauros, Cariátides, Telamones y otras figuras paganas, su uso, puramente decorativo, se ha prolongado hasta muy entrada ya la Edad Media, como puede verse por la tumba de Eugenio IV en la basílica vaticana. Las divinidades de los ríos llevando su urna en la mano, se encuentran constantemente en el asunto bíblico del rapto de Elías (véase esta palabra). El sepulcro de Aurelia Agapetida (Boldetti, pág. 466) presenta además ninfas y náyades que juguetean en las aguas. Estas figuras profanas pueden fácilmente inducir á error respecto á la atribución de los monumentos, y Passeri (*De Gemm. astrif.*, t. II) dicta las reglas más sabias para dirigir al aficionado en esta materia. (Respecto á las alegorías de las estaciones, véase el artículo *Estaciones*.) Constantino conservó ó toleró en sus medallas y en las de sus hijos las imágenes de las falsas divinidades, tanto tiempo como vivieron sus adversarios y sus competidores al Imperio. Pero desde que quedó hecho dueño absoluto del mundo romano por la muerte de Licinio, en 323, empezó á excluirlas; después que hubo fundado á Constantinopla, hizo más todavía: puso en sus monedas y en la de los Césares, sus hijos, el monograma de Cristo y sucesivamente otros signos del cristianismo. Estos datos históricos pueden servir mucho para la clasificación de las monedas de este príncipe. (Véase Cavedoni. *Medaglie di Costantino M. et de'suoi figliuoli insignite di tipi e simboli cristiani*, pág. 5.—Véase también nuestro artículo *Numismática*.)

D. M. (*Diis Manibus*).—**D. M. S.** (*Diis Manibus Sacrum*).—Cierto número de monumentos fúnebres, indudablemente cristianos, casi cuarenta los conocidos hasta el día, llevan estas iniciales, que, como se sabe, son el carácter más común de los mármoles paganos (véase Lupi. *Epitaph. Sev. M.*, pág. 57.—Fabretti, VIII, 39 *seqq.*—Boldetti, l. II, c. 11.—Le Blant. *Inscript. chret. de la Gaule*, t. I, página 488, etc.). M. De'Rossi (*Insc. Rom.*, I, 1192) publica una inscripción inédita que lleva las D. M., y además la fórmula tan exclusivamente cristiana: DEO REDDIDIT SPIRITVM SANCTVM, y todavía la bella expresión: ELATVS EST, de la que no conocemos ningún otro ejemplo. También tenemos una inscripción á la cabeza de la cual la fórmula está escrita *in extenso:* DIS. MANIBVS (Lupi, pág. 105), y otra donde se encuentran las iniciales griegas correspondientes **Θ. Κ.**, **Θεοῖς κατὰχ Θονίοις** (ibid.). M. Perret (V, VII, 13) tiene en su colección el epitafio de una mujer cristiana llamada VITALIS, á cuya cabeza se encuentra el monograma de Cristo interpolado con estas iniciales, como sigue: D. M. ☧ S.

Este hecho, que está al abrigo de toda clase de dudas, constituye un problema arqueológico, cuya solución ha dividido durante mucho tiempo las opiniones de los sabios. La mala fe de los escritores protestantes que se apoderaron de él para favorecer su sistema opuesto al carácter cristiano de las sepulturas de las catacumbas, indujo á algunos anticuarios ultramontanos, entre otros á Boldetti (*Cimit.*, páginas 125-145) y á Fabretti (*Syntagm.*, página 564), á un partido enteramente opuesto, y, según nosotros, también casi insostenible. Pretendieron estos últimos que, en vez de DIS. MANIBVS, las iniciales en cuestión debían completarse con DEO MAGNO y *Deo Magno Sacrum*. El único monumento que lleva esta última fórmula, de que se puede citar el ejemplo para hacer plausible esta interpretación, es una inscripción publicada con toda confianza como cristiana por Maffei (*Mus. Veron.*, pág. 178), pero rechazada con razón por Muratori (*Thesaur.*, CV, 6), Marini (*Arval*, 633. B.) y otros críticos no menos autorizados. Leemos, pues, con Mabillon, el primero que ha señalado esta confusión en las inscripciones cristianas (*Lettre d'Euseb*, pág. 38, suiv.): DIS MANIBVS SACRVM; y en cuanto á la explicación, enumeraremos las de Settele, de Morcelli (*Opp. epig.*, II, 72) y de Raul-Rochette (*Mém. sur. les catac.*, pág. 179, del t. XIII *des Mém. de l'Acad.*

des inscr.), que no ven en la adopción de tal fórmula sino el resultado de la confusión producida por la presencia simultánea de los dos cultos; ó la de Maffei (*Mus. Veron.*, pág. 179), que la atribuía al hábito que tenían los *quadratarii* de trazar en los mármoles que preparaban de antemano esta invocación á los dioses Manes. También puede creerse que estas iniciales habían acabado por no ser consideradas sino como una simple fórmula funeraria, convertida en indiferente, y á cuyo sentido primitivo nadie procuraba referirse. Tal costumbre perseveró por efecto de la rutina, como el uso de los nombres paganos en los días de la semana, y los primeros cristianos no daban más importancia á unos que á otros. El severo Tertuliano es también indulgente con esta práctica (*De idol.*, XX): *Deos nationum nominari lex prohibet; non utique ne nomina eorum pronuntiemus, quæ nobis ut dicamus conversatio extorquet*, «la ley prohibe nombrar los dioses de las naciones; pero no somos culpables cuando nos obliga la fuerza del hábito.»

Sin embargo, se tienen ejemplos de inscripciones de la más antigua época, en las que una mano cristiana ha borrado las iniciales D. M. (véase De'Rossi, *Bullet.* 1865, pág. 40). Esta raspadura no hubiese tenido lugar si los fieles hubieran atribuído á esta fórmula un sentido cristiano.

La presencia de las D. M. en las piedras cristianas coloca á la mayor parte, según M. De'Rossi (ΙΧΘΥϹ, pág. 7), en una época ciertamente anterior al siglo IV. Esta fórmula figura en casi todos los mármoles cristianos del cementerio de Santa Catalina de Chiusi, cuyo origen hacen remontar los hombres más competentes hasta los tiempos de los Antoninos (Cavedoni. *Cimit. Chius*, pág. 93). Pueden citarse, sin embargo, como excepción, dos mármoles de Elcano en el reino de Nápoles (Mommsen. l. c. 1291-1309), y uno de Augst (Le Blant. *Inscr. chrit. de la Gaule*, I, 488), que ofrecen ejemplos referentes al siglo V; pero estos son los últimos. El *titulus* de MARTIA MARCELLINA constituiría otra excepción para la mitad del siglo V (441); pero es de un cristianismo dudoso (véase De'Rossi, *Inscr.*, I, pág. 307). En algunas provincias, y especialmente en la Pulla y las Calabrias, se sustituyó poco á poco el uso de las iniciales D. M. por estas: B. M., *Bonæ Memoriæ;* y esta filiación es tanto más evidente, cuanto que una inscripción de Elcano agrega la S á las otras dos: B. M. S. (De'Rossi, *Bullettino archeol. Napolit.* Settembre, 1857, II, 126).

DOLIUM. (TONEL.)—Se notan con bastante frecuencia pequeños toneles esculpidos ó pintados en las sepulturas cristianas de los primeros siglos (véase Boldetti, págs. 368-164.—Perret, III, pl. III, etc.). Considerado como símbolo, este objeto ha recibido interpretaciones muy diversas. El tonel vacío sería, á juicio del P. Lupi (*Dissertaz.* II, t. I, pág. 205), la imagen del cuerpo separado de su alma. Otros ven un recuerdo del milagro de Caná, y como este mismo milagro, con tanta frecuencia representado en los sarcófagos, sería un símbolo de la resurrección (véase el artículo *Caná*). Esta explicación se funda en la analogía que existe entre el vino, que es espíritu y actividad, y el alma, que es el principio de todas nuestras operaciones; y además, entre el tonel, que debe todo su mérito al vino que contiene, y el cuerpo humano, que separado de su alma no es más que una masa inerte.

Algunos sabios (véase Hugo S. Vict. *Serm.* XLV., *Instit. monast.*), refiriéndose á un pasaje del *Cantar de los Cantares*, II, 4, donde se habla de la *cella vinaria* del Padre celeste, piensan que esta bodega representa la Iglesia, y los toneles los fieles. El DOLIVM sobre las tumbas sería, pues, según esta opinión, la imagen del cuerpo que allí está sepultado, y debe un día salir del sepulcro para verse llevado, por el Rey de los cielos, á su bodega, *in cellam vinariam* (*Cant. loc. laud.*).

Un fresco del cementerio de Santa Inés (Bottari, tab. LXXXIV) presenta ocho hombres llevando un tonel hacia otros dos que están colocados en el suelo.

Se han hecho esfuerzos por encontrar en esta pintura una alusión al versículo del *Cantar* (ídem, pág. 157, t. III). También se ha querido ver en la estrecha trabazón que une, por medio de círculos, las diferentes piezas de madera de que se compone el tonel, un símbolo de la caridad que une los miembros de la sociedad cristiana (véase Mamachi, *Orig.*, III, pág. 102), unión hecha cada día más íntima por la sangre de los mártires, que San Cipriano compara á un vino generoso que se escapa de un tonel: *Vini vice sanguinem funditis* (*Epist.* XVI. *Ad confess. Rom.*). ¿Ha sido esta idea la que ha hecho dar la forma de pequeños toneles á algunos de esos vasos de cristal en los cuales se ha recogido y conservado la sangre de los mártires en las sepulturas de las catacumbas? (Boldetti, páginas 163-7.)

Quizás el partido más conveniente sería seguir la opinión de aquellos que interpretan simplemente este signo como un testimonio de dolor. A su juicio, se habría querido hacer un juego de palabras entre el término DOLIVM y sus relaciones de consonancia con el verbo DOLERE: tales juegos de palabras no son raros en la antigüedad. Tenemos cierto número de epitafios en los que se leen las fórmulas: PATER DOLENS (Boldetti, pág. 385), PARENTES DOLENTES (ídem, pág. 373), FILIVS DOLENS (Labus. *Monum. di S. Ambrogio*); pero ésta, á la que acompañan dos toneles: IVLIO FILIO PATER DOLIENS, por DOLENS, parece no dejar ninguna duda sobre la intencion antes enunciada (véase Mamachi, t. III, pág. 91). La palabra DOLENS se lee también en un mármol adornado

con un vaso de dos asas, que ocupa quizás el sitio del DOLIVM y tiene la misma significación

(véase Fabretti, pág. 572, LV). En otra inscripción (*Act. S. V.*, pág. 115), unos padres desconsolados por la muerte de su hijo, dicen DOLIENTES.

DOMINGO.—I. La sustitución del domingo por el sábado de los Judíos, como día de descanso y de oración, tuvo lugar ocho días después de la resurrección del Salvador, ocurrida «al día siguiente del sábado», *prima sabbati*. Jesús encontró á sus discípulos reunidos, *erant discipuli intus* (Joan., XX, 26), para celebrar esta gloriosa octava, que desde entonces fué llamada el *día del Señor* (*Apocal.*, I, 10): «Yo fuí, dice San Juan, arrebatado en espíritu el día del Señor, *die dominica.*» Después de la Ascensión continuaron reuniéndose con sus primeros discípulos «el día después del sábado», *una sabbati* (Act., XX, 7), para la distribución del pan, y para las *colectas* (1 *Cor.*, XV, 1, 2). Los sucesores de los Apóstoles fueron fieles á esta tradición, y aun en medio de lo más vivo de la persecución, los mártires no dejaban de celebrar el domingo por ningún peligro ú obstáculo (véase Act. MM. ap. Baron. *Ad. an.* 303, n. 24, 43, 45, 46).

El domingo fué siempre considerado por la Iglesia como una conmemoración de la resurrección del Salvador (Justin. *Apol.* II), lo que ha creado, propiamente hablando, «el día del Señor», *dies dominica*, ἡμέρα κυριακή. De ahí viene que entre los Griegos, y aun á veces entre los Latinos, el día de Pascuas es llamado (*ap.* Suidam) «el gran domingo», μεγάλη κυριακή ὁ Ἀναστάσιμος. También fué llamado el *octavo día* por San Justino (ibíd.), San Ignacio, mártir (*Ad Magnes.* IX), y San Ireneo (Ap. Fabric. *Bibl. græc.*). San Ignacio lo proclama (idíd.) el rey y «el príncipe de todos los días», βασιλίδα καὶ ὕπατον πασῶν τῶν ἡμερῶν (Suicer., t. I, pág. 183). No obstante, para conformarse con el lenguaje recibido y el único inteligible á los paganos, los Padres no tuvieron á menos dejarle á veces su antiguo nombre de «día del Sol», *dies solis*, ΗΜΕΡΑ ΗΛΙΟΥ (*Inscr. ap. Le Blant*, t. I, pág. 355): y San Ambrosio (*Serm.* LXI) da una explicación plausible de esta licencia aparente: «El Salvador, dice, como el sol naciente, habiendo sacudido las tinieblas de los infiernos, surge brillante de su tumba.» Tenemos una inscripción del año 403 (De'Rossi, I, pág. 225, n. 529), en la que está designado ese día por su nombre cristiano, DIE DOMINICA. Este es, creemos nosotros, el primer ejemplo que se encuentra en los mármoles fechados, y estos ejemplos son también raros hasta fines del siglo VI.

II. Los primeros cristianos empezaban la celebración del domingo desde «la tarde del sábado, *vespere sabbati*, y la continuaban «hasta la tarde del día siguiente», *usque ad vesperam dominici diei*, como lo sabemos por un anónimo impreso en las obras de San Agustín (Append. 280). Se asociaban, pues, á la salmodia de las primeras vísperas, y en seguida á la de la noche. Y por último, por la mañana asistían, salvo el caso de imposibilidad absoluta, al santo sacrificio. Por esta razón San Crisóstomo llama, en alguna parte, al domingo el *día del pan* (Cf. Thomassin. *De dier. fest. celebrat.*, l. II, c. 1), porque todos los fieles participaban efectivamente de los divinos misterios. También se reunían en la Iglesia por la tarde, con objeto de terminar la fiesta con la salmodia. Tal fué la disciplina constante de la Iglesia de los primeros siglos. Poco á poco, no obstante, el fervor se enfrió; los laicos comenzaron por no asistir más que al oficio de la mañana, y dejaron á los ministros de la Iglesia el cuidado de celebrar la salmodia completa. Desde el siglo IV, los concilios debieron ya imponer penas canónicas contra los que se abstenían de toda la liturgia. El Concilio de Elvira en 305 (can. XXI), al cual bien pronto se asoció el de Sárdica en 347 (can. XI), dispuso que sería privado de la comunión hasta hacer penitencia, el habitante de la ciudad que hubiera dejado de asistir á la iglesia tres domingos. En los siglos V y VI vemos á la Iglesia armarse de nueva severidad para detener los progresos de la apatía.

El domingo, en la antigüedad, era no sólo un día de oración, sino un día de júbilo y de alegría cristiana. También estaba prohibido ayunar en ese día (Tertull., *Apol.*, XVI), y ponerse de rodillas para orar (ídem, *De coron.*, III). Además se oraba de pie todos los días, desde la Pascua de Resurrección hasta la de Pentecostés, en memoria de la resurrección de Nuestro Señor (véase el artículo *Oración*). Esta disciplina estaba, ciertamente, en vigor en tiempos de San Ambrosio (Serm. LXI. *De Pentec.*) y de San Agustín (Epist. CXIX, 17), no cesando en Occidente hasta el siglo VII. Uno de los ejercicios más esenciales de los fieles, en el día del Señor, era la audición de la palabra divina que se les dirigía asiduamente por los obispos (véase el artículo *Predicación*), y con frecuencia dos veces durante el día, como lo aseguran diversos pasajes de San Crisóstomo, de San Basilio, de San Agustín, etc.

El domingo era también santificado por el descanso de toda clase de trabajo, á excepción del que era exigido por la necesidad ó por el deber no menos imperioso de la caridad. Constantino dió la sanción civil á la antigua costumbre apostólica; y leemos en el Código Teodosiano (L. *Solis*. XIII, c. *De feriis*), que «en el día del sol, llamado con razón el día del Señor por nuestros antepasados, los procesos y los negocios deben terminar». Esta ley fué renovada por Valentiniano, Teodosio y Arcadio (L. *Omnes*, VII. ibíd). Eusebio (*Vit. Constantin.*, IV, 18) menciona dos leyes de Constantino ordenando la cesación de todo ejercicio militar el domingo. Otras leyes imperiales extienden estas prohibiciones al ejercicio de todas las artes y cualesquiera profesiones.

Además de los autores citados se consultarán con fruto Arnold (*De antiquitate diei dominicæ*) y Franke (*De diei dominici apud veteres christianos celebratione*). (Véase la Bibliografía á la cabeza de este volumen.)

DOMINICAL.—Era éste un lienzo blanco en el cual recibían las mujeres la Santa Eucaristía en la época en que se tomaba en la mano, costumbre que se prolongó hasta el siglo VII. Esta señal de respeto por parte de las mujeres era exigida tan severamente, que las que no tenían *dominical* debían, según las disposiciones de un concilio celebrado en Auxerre en 578, abstenerse de la comunión hasta el domingo siguiente. «Que no sea permitido á una mujer recibir la Eucaristía en la mano desnuda (can. XXXVI). Que cada mujer, cuando comulgue, tenga su *dominical;* y que si no lo tiene, que no comulgue.» Esta práctica estaba ya en vigor en tiempo de San Agustín, porque se lee en un sermón que se le atribuye (*Serm.* CCXXIX. *In append.*, t. V), y que parece ser con más seguridad de San Cesáreo de Arlés: «Todos los hombres, cuando deban aproximarse al altar, lavarán sus manos (porque recibían la Sagrada Eucaristía en la mano misma), y todas las mujeres presentarán lienzos blancos, en los que reciban el Cuerpo de Cristo.»

Si la Iglesia disponía tales precauciones, no era, dice Thiers, según Teófilo Raynaud (*Exposit. du S. Sacram.*, t. I, pág. 65), porque demandara entonces mayor pureza á las mujeres que á los hombres, ni porque creyera que aquéllas fuesen menos aseadas que éstos, sino que lo había ordenado así por temor á que los obispos, los sacerdotes ó los diáconos, que distribuían la Eucaristía á los fieles, se expusieran á faltar á la modestia que reclamaba un misterio tan grande al tocar la mano de las mujeres. ¡Tanto tuvo siempre la Iglesia en cuenta el honor y la integridad de sus ministros!

DORSALIA.—Durand define este objeto (*Ration. div. off.*, l. I, c. 3, n. 23): *Dorsalia sunt panni in choro pendentes a dorso clericorum.* Eran éstos unos paños destinados á preservar del aire á los clérigos que oraban y cantaban en el coro. Otros dicen *dossalia*, y en los bajos tiempos se adoptó, para designar el mismo objeto, el término *postergale.* Puede formarse una idea completamente exacta de estos paños y del modo como estaban suspendidos, por una orante que ocupa el centro de un bello sarcófago antiguo del cementerio del Vaticano (Bottari, tav. XXXVI. Véase también la tav. XLI). Más tarde, y para conservar el re-

cuerdo de los *dorsalia*, cuando dejaron de usarse, se los figuraba en escultura en los revestimientos del coro de las iglesias. Esto es lo que se veía particularmente en el monte Casino (Leo Ostiens. *Chron. Cassin.*, III, 20).

DOXOLOGIA.—ΔΟΞΟΔΟΥΙΑ, de δοξα, gloria, y λέγω, yo digo, ó yo canto. En su más lata acepción, esta palabra designa una celebración cualquiera de la gloria de Dios. Entre los escritores eclesiásticos indica un canto en honor de Dios y de su Cristo (Euseb. *Hist.*, l. V, 28). San Clemente de Alejandría ha compuesto un himno doxológico, que se encuentra al final de su *Pedagogo.* Pero en su sentido más restringido, doxologia quiere decir una fórmula fija y determinada en la Iglesia, para cantar la Trinidad. Hay dos, la mayor y la menor.

I. *Doxologia mayor.*—Este es el himno *Gloria in excelsis Deo*, que también se llama *himno angélico*, y que se canta especialmente en la celebración de la Eucaristía. Estaba también en uso en las oraciones matinales, lo que ha hecho que las *Constituciones apostólicas* le den todavía el nombre de *precatio matutina.* San Crisóstomo dice de los ascetas (*Homil.* LXVIII) que en sus reuniones cuotidianas tenían costumbre de alabar á Dios con himnos matinales, y que, entre otros, cantaban éste con los ángeles. Sin embargo, esta costumbre no fué general, y el *Gloria in excelsis* no estuvo en uso en todas las misas, sino únicamente el domingo, el día de Pascua y en las solemnes fiestas del año, en particular en la de la Natividad del Señor. Y todavía conviene distinguir entre las dos Iglesias: entre los Occidentales, si hemos de creer á Valfrido Strabon (cap. XXII), sólo los obispos lo cantaban en las fiestas solemnes; y el cardenal Bona (l. II, c. 4, § 5) agrega, según un orden romano muy antiguo, que los sacerdotes no lo decían nunca, si se exceptúa el día de Pascua. Esto es lo que se ve todavía en el Sacramentario de San Gregorio, editado por Muratori (*Liturg. Rom. vet.*, II, pág. 1). En Oriente todo sucedía de otra manera: se recitaba todos los días, ya por el obispo, ya por los sacerdotes, y aun por el pueblo (*Const. Apost.*, VIII, 13. —Chrysost. *Hom.* IX *In Ep. ad Coloss.*).

No se sabe quién sea el autor de la parte del *Gloria in excelsis* que ha sido agregada á las palabras de los ángeles; los Padres del cuarto Concilio de Toledo (cap. XXII) se contentan con decir de una manera general que fué compuesta por los doctores eclesiásticos. Otros varios autores latinos la han atribuído á San Hilario, pero sin fundamento. Algunos creen que este himno existía ya íntegro en el siglo II, fundándose en lo que dice Luciano de un himno πολυωνύμος, usado entre los cristianos; este testimonio nos parece muy insuficiente, y el de Plinio en su carta á Trajano, que el P. Le Brun cita con confianza, es todavía más vago: *Carmen Christo quasi Deo.....* Otros sostienen que se trata aquí del *Gloria Patri:* ésta es una cuestión difícil de resolver. Pero lo que sí es cierto, es que esta doxologia mayor es muy antigua, á pesar de que San Atanasio sea el primer autor que habla de ella claramente, diciendo que en su tiempo las mujeres de Oriente la sabían, por lo común, de memoria.

II. *Doxologia menor.*—Su fórmula más antigua se limita á estas palabras: *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui sancto in secula seculorum. Amen.* Esto es lo que confirman respecto á las Iglesias orientales, San Atanasio ó el autor, cualquiera que sea, del libro *De virginitate*, y Valfrid Strabon (*De ritib. eccl.*, XXV), especialmente respecto á los Griegos, los cuales omitían *sicut erat in principio*, etc., palabras adoptadas especialmente por los Latinos. Es preciso exceptuar á los españoles que hacia la mitad del siglo VII omitían esas mismas palabras, agregando el término *honor* á la palabra *gloria.* Lo vemos por dos cánones del Concilio de Toledo (*Concil. Tolet.*, IV, 12-14). A qué época se remonta esta adición *sicut erat in principio*, es lo que sería difícil determinar. Unos creen que fué el Concilio de Nicea quien la hizo intercalar contra los Arrianos; pero esta opinión nos parece estar en contradicción con la autoridad de San Atanasio y con las costumbres de las Iglesias de España. Es más verosímil que estas palabras fuesen agregadas con el consentimiento común de los fieles para protestar contra el error de los Arrianos, los cuales enseñaban que el Hijo no era en un principio, y que hubo un tiempo en que no existía.

Conviene observar que otras veces los católicos decían indistintamente: *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui sancto*, ó *Gloria Patri, et Filio cum Spiritu sancto*, ó *per Filium in Spiritu sancto*, ó, por último, *in Filio et Spiritu sancto.* Estas diferencias, siendo poco considerables, se creía que ningún sentido herético podía ocultarse en estas diversas maneras de hablar. Pero desde que se vió á los Arrianos adoptar como característica de su herejía la fórmula *Gloria Patri*, IN *Filio, et Spiritu sancto*, queriendo dar á entender con esto que el Hijo y el Espíritu Santo eran inferiores al Padre, esta locución se hizo sospechosa y prevaleció el uso de cantar invariablemente *Gloria Patri, et Filio, et Spiritui sancto*, fórmula que Filostorgo afirma sin razón (III, 3) haber sido introducida la primera vez por Flaviano de Antioquía, porque es casi contemporánea de los Apóstoles, como lo demuestra San Basilio (*De Spirit. sanct.*, XXIX); y es indudable que fué empleada por San Clemente, Papa, por San Ireneo, San Dionisio, Papa, San Dionisio de Alejandría, San Gregorio Taumaturgo, Firmiliano, etc.

Por lo que respecta al uso de la doxologia, las Iglesias occidentales la recitaban al fin de cada salmo, y las Iglesias de Oriente al fin del último únicamente. Otras varias oraciones terminaban con la misma fórmula, y particularmente la solemne acción de gracias que tenía lugar en el ministerio del altar: esto es á lo que hacen alusión Tertuliano (*De spectac.*, XXV) y San Ireneo (l. I, n. 5), cuando recuerdan la cláusula que terminaba con estas palabras: *In secula seculorum.*

DRACONARIUS.—En su sentido propio, designa esta palabra al que llevaba la insignia militar en que estaba representado un dragón, *vexillifer, qui fert vexillum ubi est draco depictus* (Du Cange, *ad. h. v.*). Esta especie de insignia había pasado de los Sirios á los Griegos, y de éstos á los Romanos, que también tuvieron un *labarum* de esta forma: Modesto (ap. Du Cange) confirma esta costumbre en los siguientes términos: *Dracones per singulas cohortes a draconariis feruntur ad prœlium.* Cuando Constantino, hecho cristiano, puso el signo de Cristo en las insignias militares en lugar del dragón, el nombre sobrevivió á la cosa, y el abanderado continuó llamándose *draconarius.* Algunas veces tam-